

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**701** *Resolución de 3 de enero de 2020, del Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 2, de 3 de enero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer la siguiente plaza:

Técnico de Actividades Físico-Deportivas, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, Grupo A, Subgrupo A1, por el turno libre, mediante el sistema de oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el Tablón de Edictos y Anuncios Digital de la Corporación.

Boadilla del Monte, 3 de enero de 2020.—El Segundo Teniente de Alcalde-Delegado de Coordinación, Personal, Régimen Interior y Compras, Jesús Egea Pascual.